

**SUSCRIPCIONES**  
 — — —  
 Poetas  
 Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3  
 Pagos adelantados  
 Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

## PRUDENTES

La actitud de mesura y prudencia en que se han colocado los obreros panaderos al formular su reclamación, es digna de todo aplauso.

Pocos como ellos disponen de una fuerza social tan grande.

En sus manos, la huelga se convierte en arma temible y el simple paro provoca una cuestión de orden público.

Sin pan no se puede vivir, y los obreros panaderos no se sustituyen ni reemplazan de improviso.

Por eso es más de estimar su actitud, reclamando en forma legal y sin producir perturbación.

Las quejas por el pan caro y por el pan malo, son constantes, y si ahora salimos con que apesar de la carestía del artículo, al obrero que lo fabrica, se le exprime el jugo y apenas si gana lo necesario para el sustento, ni tiene el descanso que se otorga hasta á los seres irracionales, de los cuales solo se explota el trabajo material, no podrá negarse que la industria es por demás productiva.

Trabajar de noche, y junto á los hornos, supone un esfuerzo mayor que en el trabajo ordinario y la jornada para estos obreros debía ser menor de las ocho horas, que no todas las horas de trabajo son iguales.

Muy justas en principio nos parecen sus quejas y no dudamos que los patronos atenderán en lo posible esa demanda.

Si así no fuese, los obreros panaderos siempre quedarán en el lugar que les corresponde, pues nadie les negará el título de varones prudentes á que se han hecho acreedores, ejercitando su derecho, en la forma y modo que se expresa en el comunicado publicado.

Así, es como se hacen efectivas las justas demandas de la clase obrera.

## Pequeñeces

### CUCAÑAS

Niego rotundamente que nuestra fiesta nacional por antonomasia sea la taurina. Los que llaman á la corrida de toros la fiesta nacional están en un error, han aceptado la frase hecha, sin tomarse el trabajo de observar un poco, para desmentir ese tópico, que constituye, ni más ni menos, un grave delito de lesa raza.

Nuestra fiesta nacional típica es la cucaña. Con seguridad que no habrán visto mis lectores programa de ferias en que no se lea, en preeminente

sitio y con gruesas letras versales, esta palabra tan sugestiva para rapazuelos desmedrados: Cucañas.

Dicen eruditos de más ó menos quilates que esta fiesta es de origen arábigo; que quedó en nuestras costumbres como un residuo de la dominación de nuestros morenos antecesores de jaique y turbante. Yo no lo sé, ni me importa averiguarlo. Lo que sí me atrevo á asegurar es que si debemos tan juguetona herencia á los fieles creyentes de Mahoma, les estamos obligados á profundo agradecimiento. Con su precioso legado nos han dado el signo, el rasgo saliente de nuestro carácter nacional.

Nosotros no podemos por menos que pasar la vida haciendo cucañas. Un palo alto, derecho, unido de sebo, enclavado en el suelo por la una extremidad, y de la otra pendientes raciones más ó menos cuantiosas del presupuesto, para los que antes lleguen á alcanzarlas, trepando, resbalándose acá y allá, apoyándose en los que detrás vienen, agarrándose con suavidad y con maña á los que van más altos, esa es nuestra constante tarea, esa es nuestra vida. Loor eterno, pues, á la eterna cucaña!

Si al poeta italiano Merlino Cocciaio le diera el peregrino antojo, de mal gusto, de abandonar la tranquila región de los muertos, dejara su sepulcro, y entre nosotros levantara la cabeza (y todo el cuerpo, naturalmente), sin duda encontraría en nuestra marrullería oriental motivos más que sobrados para pulsar su lira napolitana, y regalarlos con un nuevo País de la Cucaña. A fe que le prestaría más inspiración nuestro sutil arte de deslizarnos, que la que hallar pudo en aquella imaginaria tierra de Italia de fiestas y diversiones, del bell vivir sin trabajar.

A falta del poeta italiano, yo me siento nuevo Cocciaio, y dispuesto estoy á pedir á las señoras musas todas esas cosas que suelen conceder prolijamente á los escritores de renglones cortos, para cantar, como cantarse debe, este hermoso país de la cucaña.

Lo que menos puedo hacer es enjaretar al propósito una composición poética en los primeros versos florales que se presentan, ya que estos van siendo también nuestra fiesta nacional, después de la cucaña.

Prometo escribir una oda, puesto que, gracias á Dios, poseo lo más indispensable para poder escribirla... ¡Inspiración!... ¡Arte!... No... Nada de eso... Papel y pluma.

K. SIANO.

## Lágrimas y sueños

(En el album de la Srta. Pilar Barberan)

Yo he visto al puro cielo de mis ojos  
 lágrimas asomar,  
 fruto de amor quizás, quizás de enojos  
 ó del rudo y continuo batallar,  
 que cuando rugen en tu alma  
 le roba al corazón, bonanza y calma.

Yo sé que se remontan tus ideas  
 á altísimas regiones  
 y que en sueños de luz, para tí creas,  
 un mundo delicioso de ilusiones,  
 ¡sueña, sueña despierta  
 que vida sin soñar es vida muerta!

Detente al leer mis versos un momento,  
 verás que tristes son,  
 es que ansioso se eleva el pensamiento  
 buscando un imposible, una ilusión!  
 y llora el alma mía,  
 no hallando la ilusión que tanto ansía.

Si tu vieras el alma de un poeta  
 á veces como llora!  
 si supieras que el llanto no respeta  
 el arte, ni el cerebro donde mora  
 tal vez comprenderías,  
 por que hay un fondo amargo en mis poesías.

Sueña, sueña despierta  
 que vida sin soñar es vida muerta,  
 G. JIMÉNEZ ATHEY.

8 Agosto 1902

## Revista Agrícola

### HORTALIZAS

#### ESPÁRRAGO

(Conclusión)

La raza «Blanca de Aranjuez» es notable por su tamaño y hermosura, pero si bien su aspecto es superior, no corresponde muchas veces su gusto á las cualidades de su vista, pues se endurece en los primeros tercios á partir de corte. Nosotros creemos que estas cualidades pudieran mejorarse modificando el cultivo rutinario que allí se sigue y perfeccionándolo con arreglo á los conocimientos agronómicos modernos, y por ese medio aumentaría su consumo y fama, pudiendo con ello hacer de esta hermosa variedad, una que fuese tan selecta como su aspecto denuncia. Entonces su consumo sería mayor y los famosos «Pericos» adquirirían otras propiedades tan buenas ó mejores que los famosos holandeses y franceses, pudiendo ser su explotación una segura y abundante fuente de riqueza, y que hoy sólo constituye una mediana ganancia, debido al modo rutinario como se produce, sin utilizar para nada el abono químico, base hoy de toda explotación medianamente organizada y atendida.

La variedad que se cultiva en Bilbao de la misma clase son mayores y de mejor sabor.

La variedad «verde gruesa» es por lo general más tierna, y aunque su aspecto no sea tan agradable como los blancos, son en cambio más gratos al paladar. Los que adquieren el color morado en los crimas cálidos toman un gusto más acre y fuerte.

La planta que nos ocupa estaría seguramente más extendida si no existiese la general preocupación de que su cultivo entraña muchas dificultades; esto ha contribuido en gran manera para que en las inmediaciones de los grandes centros de población, donde las circunstancias climatológicas lo permiten, no se haya cultivado; realmente es un error creerlo así, y nosotros hemos tenido ocasión de convencernos prácticamente, cuando algún horticultor valenciano ha conseguido con muy poco esfuerzo, obtener magníficos ejemplares de la raza blanca de Aranjuez, con las ligeras indicaciones que le hemos proporcionado: hay pues que convencerse de que el cultivo de la esparraguera no presenta más dificultades para un mediano horticultor que las que presenta cualquier otra hortaliza.

Estas creencias nacén de que hay dos sistemas completamente distintos, que se disputan de un modo tenaz la preferencia.

El sistema más antiguo, más costoso y complicado, consiste en plantar las esparragueras á gran profundidad, construyendo zanjitas profundas, en la creencia de que la mayor duración de las plantas consiste especialmente en la profundidad á que quedan enterradas sus raíces; esto no deja de ser cierto, pero los considerables gastos que esto lleva consigo hace que el rendimiento sea menor; el método moderno es menos costoso y sencillo y muchos lo defienden, aduciendo que las raíces más superficialmente enterradas, al estar expuestas á la influencia del aire transmiten mayor vigor y lozanía á las plantas, haciéndolas como consecuencia producir mejores y más abundantes cosechas.

El primer sistema indicado ha sido ya abandonado en los puntos donde el cultivo de las hortalizas se hace con arreglo á los procedimientos racionales, pero permanece estacionario en nuestro país, donde la rutina impera desgraciadamente, siendo por esto menos lucrativa su explotación.

El segundo sistema, hijo de la experiencia científica, es el que emplean para obtener los célebres espárragos de «Argentueil», que son

á no dudar los que van adquiriendo renombre universal y donde se obtiene también más positiva ganancia. Este sistema está adoptado ya en Francia Alemania é Inglaterra, realizando con su práctica ganancias positivas, tanto por el consumo interior como por la gran exportación de que son objeto.

MIGUEL MAYOL.

De la «Agricultura Española.»

## Comunicado

### Sociedad de Obreros Panaderos de Guadalajara

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: Con esta fecha remitimos al señor Gobernador de esta provincia, el siguiente escrito, que copiado á la letra dice así:

«ESCRITO. Esta Sociedad en Junta General celebrada el día diez de la actual, ha estudiado detenidamente los varios servicios que les obligan á hacer los dueños de las Panaderías después de cumplir el trabajo nocturno, cuyo trabajo da comienzo á las siete de la tarde y termina por término medio á las cinco de la mañana del siguiente día y acto seguido comienza el repartido del pan á domicilio por las mismas cuadrillas que han hecho el trabajo de noche y este repartido termina á las nueve de la mañana y después quedan obligados á hacer el refresco de lebaduras carga y descarga á las horas que á los dueños les parece bien.

Resultando: De todos estos servicios que, no aparece el descanso que deben tener los operarios después del trabajo tan penoso y sofocante que efectúan durante la noche para elaborar el pan.

Resultando: Que en el repartido sufren los operarios un gran perjuicio en sus intereses puesto que son responsables del pan fiado y del quebranto de moneda que resulte falsa.

Resultando: Que la carga y descarga la han de hacer sin remuneración alguna y á la hora que los amos designen durante el día.

Resulta: En prueba de nuestro aserto, que durante la noche y el siguiente día están los operarios á disposición de los amos y expuestos á una multitud de enfermedades que traen aparejado la falta de descanso y el exceso de trabajo, y con un jornal de dos pesetas por término medio, por todo lo expuesto y con el fin de que esta Sociedad no queriendo nunca tomar recursos extremos, ni acuerdos radicales, para mejorar su situación y que á primera vista se ve la gran razón y justicia que nos asiste, recurrimos á V. E. con el fin, si lo tiene á bien, sea llamada una Comisión de amos y otra de operarios y bajo su presidencia se estudien detenidamente unas bases con las cuales quedan á cubierto los intereses de unos y otros y garantías al descanso cotidiano de los operarios por ser necesario para el mejor servicio del público en general y evitar haya desavenencias en las Tahnas, cuyos resultados son siempre perjudiciales para todos y mucho mas en este gremio que afecta al público al cual esta Sociedad siempre está dispuesta á servirle en todo y para todo.

Dios guarde á V. E. muchos años, Guadalajara 11 de Agosto del 1902.—El Presidente, Diego Manchado.»

Suplicándole su insertación en el periodico de su digna dirección y dándole los gracias anticipadas se despide de V. atento s. s. q. b. s. m.—El presidente, Diego Manchado.

## Desde Molina

### Las próximas ferias

Según los informes que hemos podido adquirir van á estar muy animadas las ferias de esta población. Entre otros muchos festejos, celebrarán, según dijimos en el número anterior, dos corridas de toros, que al parecer van á resultar buenas, pues la empresa del Sr. Sanz (D. Ambrosio) procura dar gusto al numeroso público de Molina y fo rastero que suele llenar las localidades del Circo taurino. Los toros, de muy buena estampa, son de las acreditadas ganaderías de la señora viuda de Lorente, de Alustante y del Sr. Díaz Sorrolla, de Molina. La cuadrilla contratada ya definitivamente es la siguiente: Espadas, Mariano Herrero «Herrerito de Valencia»; Sobresaliente: Victoriano Joven «Torerito»; Banderillero: José Martínez «Pepillo»; Generoso Alvarado «Alvaradito» y Victoriano

Joven «Torerito». Las corridas se celebrarán en los días 2 y 3 de Septiembre, y el día 3 estoqueará uno de los toros el diestro Torerito.

La compañía de aficionados que actúa en el Teatro Calderón dará una serie de funciones en los días de feria, poniendo en escena las mejores obras del ya escogido repertorio con que cuenta. Al parecer existían dificultades, que en el momento actual se han salvado ya, mereciendo por ello justos elogios un amigo nuestro por el acto de generosidad que, por tratarse de una sociedad tan excelente, como La Benéfica, ha llevado á cabo, y tenemos el gusto de hacer constar en estas columnas el agradecimiento de mucha parte del pueblo molinés hacia el referido señor, así como hacia las distinguidas señoras que se prestan generosamente á contribuir en bien de la clase obrera.

Con motivo de la aproximación de las ferias afuyen muchos forasteros.

EL CORRESPONSAL.

SUSCRIPCIÓN PARA PUEBLA DE BELEÑA

	Pesetas
Suma anterior	2123 »
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,	250 »
D. Venancio Cuevas, Diputado provincial,	25 »
Flores y Abejas,	25 »
D. Vicente Rodríguez Justel,	5 »
Antonio Jiménez,	15 »
Felipe Celada,	5 »
Telesforo Inés,	1 »
Juan José Verda,	1 »
Tomás Verda,	1 »
Celestino Verda,	1 »
Josefa Aldeanueva,	» 50
José Rhodes,	» 50
Pedro Fernández,	» 25
Roque García,	» 250
Manuel Romero,	» 15
Marcelino Valero,	» 25
Joaquín Gutiérrez,	» 10
Eulogio Osorio,	» 10
Cándido Moreno,	» 10
Ignacio Valladar,	» 10
Manuel Alcázar,	» 05
Salustiano Camino,	» 25
Atanasio Inés,	» 1
Juan José López,	» 1
Manuel Román,	» 25
Victor López,	» 25
Fermin Inés,	» 25
Pedro López,	» 50
Miguel García,	» 10
Josefa Verdun,	» 20
Vicente Parra,	» 20
Julian Celada,	» 25
Esteban Inés,	» 1
Francisca Vizcaino,	» 1
Rafael Alvarez,	» 15
Victor Román,	» 15
Jorge Sierra,	» 25
Celedonio Alvarez,	» 20
Victor Cobos,	» 20
Marcelino Perez,	» 20
El Excmo é Ilmo. Cardenal Arzobispo de Toledo,	500 »
Sr. Arcipreste D. Victor Lazcano,	» 5
D. Bruno Moreno, de Castilimbre,	» 50
Florentina Hernando de Moreno de id.	» 50
María Moreno Simón, de id.	» 50
Bernardino Pardo, de Cabanillas,	» 1
Total recaudado hasta la fecha	2971 50

Se admiten donativos en las Administraciones de todos los periódicos locales y en las casas de comercio de los Sres. Viejo, Arroyo y Madrigal.

EL PRECIO DE LA CARNE

Según el boletín semanal de estadística y mercados que publica el ministerio de Agricultura, el precio del ganado vacuno, por 10 kilos en vivo, es actualmente, como término medio, el siguiente, en las plazas que á continuación se indican:

En Granada, á pesetas 20,90; en Badajoz, á 15; en Ciudad Real, á 18; en Salamanca, de 26 hasta 18; y en Bilbao, á 20.

Los datos oficiales de Madrid y Barcelona nos demuestran que el precio oscila alrededor de las 20 pesetas.

En cambio, en Milán la cotización en la pasada semana era:

Bueyes de primera calidad, 8 liras; de segunda, 6,07; de tercera, 3,50.

Vacas de primera calidad, de 6 á 7 liras; de segunda, de 3 á 7; de tercera, 3,50.

Toros de primera calidad, de 6 á 7 liras, de segunda, 5,40.

Terneras de primera calidad, liras 10,80, de segunda, 9,40.

Los precios indicados representan el término medio algun tanto elevado á que se cotizan las carnes en los demás mercados de Italia.

En París tenemos:

Bueyes de primera calidad, francos, 8'60; de segunda, 7'20; de tercera 6.

Vacas de primera calidad; 6'70; de segunda, 5'80; de tercera, 5'20.

Terneras de primera calidad, 12; de segunda, 10; de ternera, 8.

En Dublin (Irlanda), reduciendo los pesos y monedas inglesas á la paridad de nuestro sistema tenemos por 10 kilos peso muerto:

Ganado vacuno de primera calidad, 8'80 pesetas; de segunda, 6'60.

Ternera de primera calidad, 10 pesetas; de segunda, 8'80.

Téngase en cuenta que el precio por peso muerto es siempre un 60 por 100 superior al del peso vivo.

Es decir, que los españoles actualmente estamos condenados á pagar la carne por lo menos, dos ó tres veces más cara que los italianos, lo

franceses ó los ingleses, ó lo que es lo mismo, que la gran masa del pueblo español, á fin de poder equilibrar su presupuesto, como una cantidad de carne dos ó tres veces menor que la que consumiría si rigiesen aquí los mismos precios que en los países que hemos citado antes.

ATENE0 OBRERO

Acordada en junta general la celebración de una becerrada á beneficio del Centro, según dijimos en nuestro número anterior, la Junta de Gobierno, auxiliada por una comisión nombrada para organizar la fiesta, ha conseguido ultimar todos los detalles para llevarla á cabo.

Tendrá lugar la becerrada el día 15 del actual, lidiándose cuatro magníficos becerros, que han sido adquiridos en la ganadería de D. Manuel Torres, vecino de Colmenar.

La presidencia la constituirán nuestras bellas paisanas señoritas Trinidad Garrido, Cecilia Calvo, Pepita Fernández y Sabina García.

Se han formado las cuadrillas con los siguientes simpáticos aficionados:

- Espadas*
- 1.º Francisco Trillo.
  - 2.º Gregorio Rodríguez.
  - 3.º José del Rey.
  - 4.º Ignacio Cubero.

- Sobresalientes*
- 1.º Juan Díaz.
  - 2.º Enrique López.

- Banderilleros*
- 1.º Emiliano Bravo.
  - 2.º Juan Díaz.
  - 3.º José María Camarillo.
  - 4.º Jorge Abad.
  - 5.º Enrique López.
  - 6.º Miguel García de la Torre.
  - 7.º Ambrosio García.

- Puntillero*
- Ramón Gómez.

PRECIOS

	Pesetas
Palco con diez entradas.....	16 50
Delantera meseta de toril .....	2 70
Meseta de toril, 1.ª y 2.ª fila.....	2 »
Delantera de grada.....	2 20
Asientos de id.....	1 45
Barreras.....	1 35
Tendidos de sombra.....	1 10
Idem de sol.....	0 55

La fiesta, que dará principio á las cinco de la tarde, promete ser muy lucida, á juzgar por el pedido numeroso de localidades, y por la excelente organización con que ha sido preparada.

Los periódicos y el papel

Con motivo del elevado precio del papel, *El Evangelio* cree llegado el momento de que los periódicos españoles establezcan una Sociedad Cooperativa de producción y consumo de dicho artículo, y al efecto convoca á una reunión, que se celebrará el 15 del actual, á las diez de la noche, en la Asociación de la Prensa, y en la cual se discutirán los siguientes puntos:

Primero. Conveniencia de fabricar el papel de imprimir, tanto continuo como de pliego, por cuenta de los consumidores.

Segundo. Forma práctica de constituir una Sociedad mercantil.

Tercero. Conveniencia de que esa Sociedad mercantil se limite á fabricar productos para sus accionistas.

Cuarto. Medios prácticos para conseguir la disminución de los derechos arancelarios que gravan las primeras materias de la industria papelera.

Quinto. Nombramiento de tres individuos que vayan al extranjero á estudiar los últimos adelantos y que formulen la oportuna Memoria industrial.

Sexto. Conveniencia de dar ingreso en la Sociedad á los editores de libros.

Las reformas del Sr. Montilla

Un redactor de nuestro estimado colega el *Heraldo* ha hablado extensamente con el Sr. Montilla, dándole éste cuenta de sus planes, que son muchos y de verdadera importancia.

El Sr. Montilla se propone, entre otras cosas, establecer una nueva jerarquía judicial y nuevas y más sencillas leyes de procedimiento que permitan aliviar la situación del litigante; reformar el Código civil con arreglo á preceptos tan humanitarios y legítimos como el contrato de trabajo y establecer un registro único para el estado civil de las personas, como ya existe para la propiedad.

En las Cortes, el ministro de Gracia y Justicia tiene pendientes cuatro proyectos de ley; el de la reforma del Jurado, el de la inmunidad parlamentaria, el de la responsabilidad judicial y el de la reforma del Código de comercio en materia de suspensión de pagos.

Al Consejo de ayer llevó el ministro dos cuestiones de interés; la de crear en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo, y otra, la de modificar los preceptos legales referentes al desahucio.

Otro pensamiento del ministro de Gracia y Justicia es el de establecer que los funcionarios de la carrera judicial no varíen la categoría por ascender y variar de sueldo.

Respecto á la reforma del Código civil, el señor Montilla se propone hacerla legislando sobre el contrato de trabajo y reformando cuanto se refiere al contrato de arrendamiento de servicios é introduciendo el contrato del salario, á fin de que el obrero disfrute de los mismos derechos de que sólo hoy disfrutan el patrono y el propietario.

Las bases del nuevo Código penal, que ya tiene también redactadas, se inspiran en un criterio democrático y van dirigidas á robustecer el principio de autoridad.

En la reforma del Código y en lo que se refiere al juego, parece que el Sr. Montilla no considera éste como delito, más que en el caso de que dé

ocasión á un delito, como por ejemplo, cuando se tira el «pego» ó se gana el dinero á un menor.

También se ocupará de las huelgas en el mismo sentido que lo ha hecho el fiscal del Supremo.

Parque de aerostación

GLOBOS MILITARES

Deseosos de ampliar nuestra información comenzada en el último número, hemos visitado al jefe de la expedición, nuestro querido amigo, primer teniente de ingenieros Sr. Cibeira, quien, con la galantería y finura en él peculiares, nos ha suministrado los datos que nos permiten dar á conocer á nuestros lectores una detallada reseña de la décima tercera ascensión libre.

Perdido de vista el globo después de haber atravesado la capital por cima del Colegio de Huérfanas y continuando en dirección N. E., pasó á la derecha del inmediato pueblo de Taraceña sobre Valdegrudas, llegando á Brihuega, desde donde los expedicionarios soltaron una paloma mensajera que trajo las primeras noticias.

Allí la altura á que caminaba era de unos 400 metros del suelo, lo que les permitía hablar con la gente.

Próximo á uno de los montes, y con objeto de salvar tal obstáculo, tuvieron necesidad de arrojar lastre, que les hizo remontarse á una altura de 1.200 metros, marchando así por cima de Las Inviernas, Luzaga y Luzón, donde alcanzó el globo la altura máxima de 1.300 metros, siguiendo sobre Maranchón, Campillo y Monterde, hacia Morata.

Al pasar por algunos de estos pueblos hacían descender el aerostato hasta ponerse al habla con sus moradores, cuyos diálogos por la gente labriega eran sostenidos con vehemente interés.

EL DESCENSO

A la vista de Morata, y á algunos kilómetros antes de llegar á este pueblo, decidieron iniciar el descenso para tomar tierra, á ser posible, en el valle de Giloca y poder aprovechar para el regreso el ferrocarril central de Calatayud.

En efecto; allí se dió el primer golpe de válvula. A los pocos momentos el globo comenzó á descender majestuosamente con una marcha moderada, para conseguir lo cual, se hacía el oportuno arrojado de pequeñas cantidades de lastre. El viento soplabá con alguna intensidad, y como el valle era estrecho y marchaba el aerostato perpendicularmente á él, en cuestión de pocos minutos lo atravesaron, encontrándose sobre una vertiente por demás abrupta, en la que, magníficos escarpados de piedra, parecían dispuestos á recibir á los expedicionarios para dar buena cuenta de ellos y de sus huesos, que hubiesen sido magullados de no salvar el peligro, lo cual lograron, elevándose por cima de una meseta próxima, no sin antes realizar grandes y arriesgados esfuerzos, pues el viento reflejado en la vertiente lanzaba al valle el aerostato, que se corría por encima del río, sin llegar nunca á buen terreno; nuevos arrojados de lastre les permitieron remontarse á unos 800 metros, y ya sobre la meseta, siguieron su marcha al N. E., desviándose al E. cada vez más.

Resueltos los areonautas á las once y tres cuartos á tomar tierra, descendieron hasta ponerse á unos 50 metros del suelo, en cuya posición arrastraba la cuerda freno por un terreno pedregoso con alguna tierra de labor, consiguiendo también moderar algún tanto la marcha que, en aquel entonces, era de unos 40 kilómetros por hora.

Al poco tiempo se encontraron con un pastor que al acordarse del globo que allí cayó el año pasado, asíóse á la cuerda que colgaba de la barquilla, y auxiliándole un zagalillo, se dispuso á ayudarles en el descenso.

Al ver los arrojados militares que el pastor se enredaba en la cuerda y podía muy bien arrastrarlo el globo, abrieron rápidamente la banda de desgarrar cuando aún se encontraban á bastante altura. El aerostato, faltar de gas, cayó rápidamente á tierra, quedando en ella como una oblea, lo cual produjo el vuelco de la barquilla por la inercia de la marcha, pero sin que sufriera el menor arrastre.

A las doce la mañana tocaron tierra, disponiéndose á tomar algún alimento en unión del referido pastor á aquellas alturas (mil metros sobre el nivel del mar,) donde se podía estar gracias á la fresca brisa que corría, pues los rayos de sol producían un calor asfixiante.

Avisado el Alcalde de Langa (Zaragoza), pueblo distante unos seis kilómetros del sitio del descenso, se personó inmediatamente con un carro y el personal necesario que recogieron el material, conduciéndolo á dicho pueblo.

El Alcalde colmó de agasajos á los areonautas, los cuales, alaban justamente á tan digna autoridad, que con una franqueza y puro corazón propio de los aragoneses, obsequiaba á los expedicionarios, por lo que no dejan de reconocer su esplendidez, quedando altamente agradecidos.

Digna es de imitarse la conducta del referido alcalde, al mostrarse tan solícito en el auxilio prestado á los bizarros oficiales.

En la mañana del siguiente día, salieron para Cariñena, tomando allí el ferrocarril de Zaragoza.

EN LA CAPITAL ARAGONESA

A la llegada del tren á la estación de Zaragoza, les esperaban en los andenes los jefes y oficiales del Regimiento de Pontoneros y demás ingenieros francos de servicio.

En los carruajes del Regimiento, trasladáronse á la capital, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, presidido por los coroneles señores Roldán y Martí, comandante principal y jefe del regimiento de Pontoneros, respectivamente.

Durante el banquete, disputábase todos el agasajar á los expedicionarios y demostrarles las simpatías que por ellos sentían, siendo la nota dominante la fraternidad y compañerismo que vieron calcados en aquel acto.

Al siguiente día presentáronse los Sres. Cibeira, Rodríguez y Redondo el capitán general Sr. Borrero y al general gobernador Sr. Aizpúrua. los que no hallándose en su despacho y teniendo vivísimo interés por recibir á los areonautas les dieron hora, á fin de tener la satisfacción de verles.

En su visita, á los generales citados fueron acogidos por éstos con exquisita afabilidad, teniendo

para los jefes y oficiales de la compañía de aerostación frases de verdadero afecto y elogiando su gestión, por todos admirada.

En el tren correo llegaron á esta capital los atrevidos expedicionarios.

Por nuestro conducto, lo cual hacemos con sumo placer, envían la expresión de su más profunda gratitud á todos cuantos les han auxiliado y agasajado en su expedición, y muy especialmente á los dignos jefes y oficiales de la guarnición de Zaragoza por las atenciones de que fueron objeto.

Este periódico felicita de todas veras á los bizarros jefes y oficiales por los trabajos que realiza la compañía de aerostación, que á tan gran altura coloca al ejército, y principalmente al cuerpo á que pertenece, entre los de las demás naciones.

Algunas veces se ha hablado de que en ciertos parajes se habían disparado armas de fuego contra los globos militares, y hace pocos días ha corrido el rumor de que semejante acto de salvajismo se había repetido en la provincia de Cuenca.

Hemos procurado informarnos, y el teniente Gordejuela, que dirige el globo á que se refería el rumor, nos ha manifestado que efectivamente oyeron tiros, y llegaron á sospechar fuera el globo el blanco de los disparos. Claro es que, de ser así, los que cometieron esta verdadera temeridad, si es que realmente se cometió, ignoraban que el globo fuera tripulado, y tiraron contra él para apoderarse de la tela, no con ánimo de hacer daño á á las personas.

De todos modos, la sola posibilidad de que estas cosas pueden suceder, resulta un signo de atraso y de barbarie.

Al hablar con los oficiales del servicio aerostático, acerca de estos asuntos, hemos sabido con mucho gusto que el Médico de Almoguera, señor Mata, al ver pasar un globo el día 3 del corriente por dicho pueblo, remitió al Parque aerostático, por conducto del Sr. Cortijo, Alcalde de esta capital, una noticia detallada de la hora en que pasó el globo y del rumbo que llevaba; y que el Secretario del pueblo de Algar, D. Mariano Lázaro, remitió el día 8 igual aviso al ver pasar por encima de dicho pueblo el globo que en dicho día descendió cerca de Daroca.

La conducta de estos dos señores, revela gran cultura, y nos es muy grato citar este ejemplo muy digno de ser imitado. Las noticias que se den del paso del globo por puntos determinados pueden en algunos casos ser de gran utilidad, sobre todo si se transmiten por telégrafo, y el Parque Aerostático, reintegraría el importe de los telegramas que se le pusieran, además de agradecer mucho el aviso.

Durante toda la semana han estado en esta escuela práctica de Aerostación, el Teniente Coronel de E. M. Sr. Fernández y el Capitán del mismo cuerpo Sr. Urquiola, que han hecho gran número de ascensiones cautivas para prácticas de los reconocimientos que han de hacerse en globo.

La noche del miércoles se hicieron unas experiencias complicadas de las secciones de Aerostación y alumbrado. El tren de iluminación se situó en el Balconcillo y mandó el haz al campamento, Marchamalo, Cabanillas, etc., al mismo tiempo que el globo elevado en el polígono, servía como observatorio para reconocer los lugares iluminados.

A las doce se dió un descanso á la tropa, y de madrugada se elevó el globo-cometa á unos 1.200 metros con aparatos registradores que hicieron gráficos muy curiosos.

Ese mismo día se elevaban globos para auxiliar los trabajos meteorológicos en todos los Parques Aerostáticos del mundo.

Información

A los abonados

Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, á publicar un anuncio semanal en la cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil por inserción.

El expedienteo

Ha publicado la *Gaceta* el estado de los asuntos despachados por todos los ministerios durante el año 1901 y los pendientes de despacho en 1.º de Enero de 1902.

En dicho año se despacharon: por la Presidencia del Consejo, 2.449 y quedaron pendientes 209; por el Consejo de Estado, 2.511 y 347, respectivamente; por el ministerio de Estado, 24.257 y 394; por el de Gracia y Justicia, 16.146 y 2.357; por el de la Guerra (dependencias centrales y comandancias generales), 60.823 y 8.811; por el de Marina (en todas sus dependencias), 13.034 y 552; por el de Hacienda (dependencias centrales y oficinas provinciales), 254.798 y 139.306; por el de la Gobernación, 20.671 y 2.463; por el de Instrucción pública, 25.774 y 2.103, y por el de Agricultura, 42.729 y 4.090. Este último ministerio ha entendido, además, en 23.729 asuntos diversos durante el expresado año de 1901.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo despachó desde 15 de Julio de 1900 á 15 de Julio de 1901 548 pleitos, quedando pendientes en dicha última fecha 569. Los Tribunales Contenciosos provinciales despacharon en este último período 121 pleitos, quedando pendientes en 15 de Julio de 1901, 429.

La comisión para realizar la información española sobre el cáncer, se compone de los doctores Hans Leydon, D. Ramón Jiménez, catedrático de Cirugía; D. Eulogio Cervera, cirujano jefe del Instituto Rubio; D. José Ustáriz, decano y cirujano del Hospital de la Princesa y D. Juan Bravo, cirujano del Hospital provincial.

La fecha á que se ha de someter el registro de la observación clínica es el día 1.º de Septiembre del año actual, y para los médicos que no hubiesen recibido hojas de contestación antes de este día se señala la del primero de Octubre.

Todos los médicos españoles pueden pedir hojas á la Dirección general de Sanidad.

Un incendio

En la madrugada del sábado último se produjo un pequeño incendio en el tejado de la casilla del guarda de la huerta que posee en Medranda el señor Cura párroco de dicho pueblo D. Angel Alvaro, sin que se causaran más desperfectos que la destrucción del tejado.

El siniestro, que se extinguió á los pocos momentos, se produjo por un descuido del mencionado guarda, que dejó una vela encendida al salir á perseguir unos sujetos que entraron á coger pepinos á la huerta, quien, al regresar, tuvo que arriesgar su vida para salvar la de un hijo suyo, de ocho años, que estaba dentro de la casa, el cual salió ileso.

Esta noche se celebrará un concierto en los salones del Casino de la calle Mayor por el notable pianista Sr. Del Buey.

Ha sido nombrado notario de Sigüenza don Eduardo Ortega, y de Molina de Aragón D. Gumersindo González.

El día 25 de los corrientes se llevará á efecto en Condomios de Arriba la subasta de ocho árboles de pino, depositados en las afueras de dicho pueblo y procedentes de los derribos causados por los vientos en los montes públicos.

Vacantes

Desde el día de San Miguel, las titulares de medicina y farmacia de Alustante, con una dotación de 500 pesetas cada una y las iguales con los vecinos.

Las plazas de médico, farmacéutico y veterinario de Campillo de Dueñas, con la asignación de 50 pesetas las dos primeras y 40 la última, mas las contrata con los vecinos del pueblo, y además las de La Yunta y Hombrados.

Una de las plazas de médico de Maranchón, de nueva creación, dotada con un sueldo de 250 pesetas por la asistencia á los pobres y 2.750 por la sociedad de vecinos.

La de farmacéutico del mismo pueblo, con una asignación de 300 pesetas por la Beneficencia y 2.700 por los vecinos contratados.

La plaza de inspector de carnes de Trijueque, con el haber anual de 75 pesetas.

En el pueblo de Casa de Uceda se celebrará el día 17 de los corrientes la venta en pública subasta de 253 fanegas de trigo del Pósito, sirviendo de tipo de unidad la cantidad de 9'50 pesetas.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días, el director de nuestro apreciable colega El Republicano, D. Tiburcio Montalvo.

En Brihuega se celebrarán en los días 15 y siguientes de este mes, las fiestas de Nuestra Señora de la Peña.

Se están haciendo grandes preparativos para que éstas no desmerezcan en nada de las de los años anteriores; hasta ahora se ha acordado que se verifiquen dos corridas de novillos los días 18 y 19, fuegos artificiales el 16, y, además, bailes, iluminaciones y fuegos artificiales.

La empresa de coches, con objeto de no perjudicar á los forasteros que acudan, ha dispuesto que éstos salgan los días festivos á las seis de la tarde, para llegar á Brihuega á las 10 de la noche, y los demás días continuarán saliendo á las siete.

Por circular que publica el periódico oficial de ayer, se ha levantado la veda para la caza de codornices en todos aquellos pueblos en que se hayan levantado las cosechas.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, ha enviado á la regia firma un decreto referente al profesorado de las escuelas normales.

En dicha disposición se determinó que el único medio de ingresar en el profesorado de las escuelas normales, sea el de la oposición.

Se han señalado los días 16 al 18 del actual para efectuar la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar en el pueblo de Atienza.

Según La Tribuna, de Ciudad Real, ha terminado la recolección de cereales en aquel país, pudiendo conceptuarse de mediana la cosecha de cebada y regular la de trigo.

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela práctica graduada agregada á la Normal de Maestros de Madrid D. Ramiro Villarino y Campezo.

La Excma. Diputación provincial ha votado un crédito de 5.000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la inauguración de las obras de reconstrucción de este Instituto general y técnico y Escuela elemental de industrias.

La ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública se ha negado á acreditar haberes á un Maestro de Barcelona, que ha tomado posesión trascurrido el plazo legal.

Tengan presente, pues, los señores Maestros esta resolución.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede aprobar las cuentas municipales de Selas, Hita y Arnuña, del ejercicio de 1900; las de este último pueblo desde el ejercicio de 1896-97 á 1899-900 inclusive, y las de Moratilla de los Meleros de 1898-99.

Ayer llegó á Marsella el jefe del partido unión conservadora D. Francisco Silvela, el cual fué obsequiado con un té por el cónsul de España. Esta tarde ha salido para Gibraltar.

Huelga de Albañiles

La huelga de Albañiles de la capital, sigue en el mismo estado.

Anoche, y con el fin de cambiar impresiones y discutir la línea de conducta que deben observar con sus compañeros que se hallan trabajando en el palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, se

reunieron los Albañiles en el teatro, acordando conceder á aquellos un plazo que expiraba á las diez de la mañana de hoy, á fin de que hicieran causa común con los huelguistas, pues de lo contrario quedarían expulsados de la sociedad.

Por lo que hemos podido averiguar, solo sabemos se hayan adherido á la huelga tres de los Albañiles que en la actualidad trabajaban.

La reunión se disolvió con el mayor orden.

La cantidad votada por la Excma. Diputación provincial, al formar el presupuesto adicional del corriente año, se eleva á la suma de 34.364 pesetas 12 céntimos.

Se nos ruega, y muy gustosos lo hacemos, pongamos en conocimiento de las personas caritativas, la triste situación que atraviesa la familia del probo oficial primero que fué del Gobierno civil Sr. Beade, viéndose en la precisión de implorar el auxilio caritativo de sus amigos, á que le obliga la falta de recursos.

Admiten cuantos donativos se hagan en beneficio de tan desventurada familia, los Sres. don Santos Bozal, D. Eduardo Bayo y D. Antonio del Valle.

En la semana última han salido para el pintoresco balneario de Trillo el Catedrático de este Instituto D. Segundo Sabio del Valle y acompañando á su respetable padre político, el Notario de esta ciudad D. José Esteban Zuazagoitia.

Obran en poder de los Habilitados de los partidos de Cogolludo, Guadalajara y Pastrana, los libramientos correspondientes al mes de Julio.

Se esperan de un momento á otro los libramientos de los demás partidos.

Tenemos las mejores noticias de la elaboración que el ramo de pastelería y confitería confecciona la casa Fernández, establecida en la Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

(Véase anuncio en cuarta plana).

Esta mañana, entre las estaciones de Meco y Alcalá, se ha arrojado al tren mixto un hombre, quedando muerto en el acto, según referencias.

Mañana por la tarde celebran en esta plaza de toros una encerrona unos cuantos jóvenes animados de esta población.

Han salido de Budia para Cogolludo y el Monasterio de Piedra con sus respectivas familias, doña María Juana Rocamora y D. Matilde Cuesta, esposa esta última de nuestro estimable amigo D. Leoncio Sanz, farmacéutico de Budia.

El día 29 del corriente se celebrará en la dirección de la Deuda pública la subasta de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Después de pasar tres días al lado de su distinguida familia, el martes último salió para los baños de Lagarriga (Barcelona), nuestro amigo D. Tomás Sancho, Magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad-Real.

Varios particulares que tienen presentados al cange títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, se nos quejan de los perjuicios que se les están irrogando con no dárles los nuevos, toda vez que por esta causa tienen sin cobrar los cupones de 1.º de Abril y de 1.º de Julio, y por lo visto sin noticias de que se esté solucionando dicho extremo.

No podría el digno Sr. Delegado de Hacienda interesarse cerca de la Dirección general de la Deuda, para que entregasen lo antes posible á los poseedores los mencionados títulos?

El día 5 del corriente se celebró solemne función á Nuestra Señora de las Nieves, en la capilla que existe en el Cuartel del Arbejal (Monte Alcarria) de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

El sermón estuvo á cargo del Capellán de la Colonia de Villaflores y la parte musical á la de los Sacristanes de Santa María y Santiago.

Encuéntrese en Sigüenza con su distinguida familia nuestro querido amigo el joven y notable abogado D. José Antonio Ubierna.

Incendio

En la noche del día 2, un violento incendio redujo á cenizas la vivienda y enseres del vecino de Umbralajo, Antonio Moreno Martín, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

Parece que el siniestro fué casual y sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

Según anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 2 del corriente, la Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso público para contratar el suministro de la dextrina que necesitan las Fábricas de Tabacos durante los años 1903 y 1904.

En la Dirección de dicha sociedad se admitirán proposiciones hasta el 1.º de Octubre próximo venidero.

En virtud de concurso, ha sido trasladado á la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España del Instituto de Granada, nuestro estimado amigo D. Teodoro de San Román, que lo es del de Toledo.

También lo ha sido á la de Agricultura del de Córdoba, el que lo es de este Instituto D. Juan Prat.

Desde el miércoles último encuéntrase en los baños de Alhama de Aragón nuestros amigos don Francisco Julianis y D. Agapito Núñez.

Los días festivos, se hace irrespirable la atmósfera en el paseo de la Concordia, pues tal es el polvo que se forma en el espacio por la falta de riego, que lejos de ser tan bonito paseo, sitio ade-

cuado, donde nuestros pulmones perciban el aire oxigenado, viene á ser altamente perjudicial á la salud.

Aunque no hay agua abundante, ¿no podría estudiar el Sr. Alcalde el asunto, á fin de que, por lo menos, se regara el paseo en los días de fiesta?

Han sido declaradas pensionadas las cruces que les fueron anteriormente concedidas á los ilustrados profesores de la Academia de Ingenieros, el comandante y capitán, respectivamente, D. Julio Lita y D. Isidro Calvo.

Hoy han comenzado los coches automóviles á hacer el servicio desde esta capital á Trillo y viceversa.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. José García.

Recíban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Procedente de Burgos, llegó el sábado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el primer teniente de Infantería D. Juan Gautier, querido amigo nuestro.

Los señores de Gautier pasarán el presente mes al lado de sus padres.

El ministro de la Guerra ha ordenado telegráficamente que teniendo en cuenta las necesidades del servicio que presta cada cuerpo ó unidad, desde el 2 al 30 del mes actual, se concedan licencias á los individuos de tropa que lo soliciten, debiendo ser de cuenta de los mismos soldados el importe del viaje.

El domingo por la noche, y cuando el paseo de la Concordia se hallaba bastante animado, una colección de golfos se entretenían en el centro del salón de disparar petardos de pólvora, lo que produjo algunos sustos y alarma al estallar el primero de los tacos.

Ni un solo agente de la autoridad se encontraba en los paseos, á fin de evitar semejantes actos.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Ramón Casas, de Brihuega, ha dado á luz un robusto niño.

Felicitemos sinceramente á los papás, nuestros estimables amigos.

A cobrar

Desde el 9 del corriente mes, ha quedado abierto el pago de los haberes de los maestros del partido de Pastrana correspondientes á los meses de Junio y Julio del presente año, en casa de su habilitado D. Eugenio Gonzalo y Cobos, calle de Madrid, 24, principal.

Resultado positivo

La dipepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Sucesos

Denuncia

En la mañana de hoy, un sujeto llamado Juan Garcia Diaz, natural de Lupiana, ha denunciado á la policía á tres individuos, en los cuales tiene sospechas de haber sido los autores de un robo de 20 duros, cometido en su persona.

Los mencionados individuos, habian llegado hoy por la mañana á esta capital, procedentes de Torremoncha, donde han estado segando.

Conducidos á la inspección de vigilancia, se procedió por el inspector Sr. Jiménez á la formación del atestado, habiéndoseles encontrado algunas cantidades.

Los presuntos autores han sido llevados á la cárcel, á disposición del Juez de instrucción.

Un incendio

Días pasados, hallábase en un taller de carretaría, en Mondéjar, varios obreros colocando aros cantentes á unas ruedas.

Sin duda, alguna chispa de la fogata debió prender un tinado próximo, el que, en pocos minutos quedó reducido á cenizas.

La oportuna intervención de las autoridades y el pueblo, hizo que el fuego no se propagase, siendo extinguido al poco tiempo.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Detenidos por hurto

El día 8, fueron detenidos en Alcocer los vecinos Pascual Ibarra y Victoria Casero, como presuntos autores de un robo de granos acaecido en la era del vecino José Cañaveras.

Vida Política

Las elecciones de Molina es el asunto del día. La candidatura de D. Eduardo López Ayllón se considera tan asegurada, que no sorprendería á nadie retirarse la suya el Sr. Diaz Sorolla.

Hemos tratado de averiguar cerca de los liberales más significados su actitud en la próxima contienda electoral, y advertimos con sorpresa una frialdad tan grande por la candidatura liberal que solo tiene explicación, en el convencimiento íntimo adquirido por todos, de que la lucha se hace imposible dada la unión que reina entre los elementos más valiosos del país en favor del señor López Ayllón.

Aunque se decía que el Presidente de la diputación, D. Ricardo Martínez, era el inspirador de la candidatura y estaba dispuesto á poner á tributo toda su influencia en favor del candidato señor Sorolla, nosotros no hemos podido comprobar, la exactitud del suceso.

Llamado telegráficamente salió ayer para Madrid el presidente de la Diputación provincial.

Por esta vez la cosa va de veras, y según noti-

cias que nos merecen entero crédito, el nombramiento del Sr. Martínez para el Gobierno de Orense, se hará de un momento á otro.

Con ello se plantea un problema tan grave como son todos los que surgen en el partido liberal de Guadalajara, cuando de cubrir vacantes se trata.

Hay que elegir presidente y vicepresidente de la Diputación.

Y en esta ocasión el Sr. Conde de Romanones, como en muchas otras, renegará de la tan decantada libertad política.

Porque el derecho de elegir libremente, es una fatalidad á veces.

¿Cuanto mejor no sería, que en vez de poder elegir, se destacara entre los suyos, uno, que por propios y extraños se le reconociera como indiscutible para la presidencia?

Verdad es que todos son á nuestro juicio igualmente idóneos, pero por lo mismo, será más difícil designar el agraciado, sin que los demás se consideren protergados.

Para nuestro colega La Crónica debemos escribir siempre en inglés.

Y convencidos estamos de que lo traduce bastante mal.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 12-17

Retiro

Le ha sido concedido el retiro, para Alhóndiga, al primer teniente de caballería D. Gabino Alonso Sanz.

El Rey en Avilés

Ha llegado el rey á Avilés, donde el pueblo le ha recibido con un entusiasmo grandísimo, superior á toda ponderación.

Ha visitado las fábricas de conservas y el puerto.

A bordo del «Urania», hará el viaje á Santander, donde llegará á la madrugada.

El general Weyler, embarcará en el «Temerario», que dará escolta al barco real.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy los precios que han regido son los siguientes:

Cebada á 22 y 23 reales y medio fanega.

Trigo á 41 id.

Avena á 17 y 19 id.

Huevos á 1'15 y 1'25.

Patatas á 1'75 y 2 pesetas arroba.

El de Jadraque

Los precios que han regido en las transacciones que se han efectuado en el mercado del día 11 del corriente, son los siguientes:

Trigo 44 reales fanega; cebada 24; avena 18 y centeno á 30.—C.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 262

Valladolid, 12-20

En el mercado de hoy se ha vendido el trigo candéal á 45 y tres cuartillos reales fanega, en los almacenes á 45, nuevo á 44, centeno á 28 y cuartillo, algarroba á 29 y cebada á 28.—C.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE AGOSTO

Table with columns for DÍA 10, DÍA 11, DÍA 12 and rows for PRESIÓN BAROMÉTRICA, CANTIDAD DE AGUA RECOGIDA EN EL PLUVIÓMETRO, CANTIDAD DE AGUA EVAPORADA EN M/M., TEMPERATURA DEL AIRE, MÁXIMA, MÍNIMA, VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA.

Almoneda

Jádenes 30 y 31 bajo, de diez á una y de cuatro á seis. 3-2

SE ARRIENDAN

los pastos de la finca Monasterio de Lupiana, término de dicho pueblo, inmediato á Guadalajara, compuestos de vega, baldíos, tierras de secano y monte alto y bajo.

Para tratar, en la mencionada finca.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

